

33-3-1

FEDERACION RUSA
TEMAS DE CONVERSACION

- A. Políticos.**
- B. Económicos.**
- C. Cooperación.**
- D. Colectividad Chilena.**

TEMAS DE CONVERSACION

A. Políticos

1. Expresar el apoyo del Gobierno de Chile al proceso de reformas democráticas llevado adelante por el Presidente Boris Yeltsin;
2. Explicar el proceso político chileno y sus peculiaridades en el contexto latinoamericano;
3. Manifestar agradecimiento al pueblo ruso por la acogida solidaria a nuestros connacionales durante el régimen anterior;
4. Instar a las autoridades rusas para que adquieran un mayor grado de compromiso con la realización de la Cumbre de Desarrollo Social, poniendo de manifiesto la importancia de esa iniciativa, y la necesidad de que ella cuente con el más amplio y universal apoyo. Más aun cuando se aprecia una similitud en los problemas sociales que afectan tanto a Rusia y los países de la ex-Europa Oriental como a los países del mundo en desarrollo;
5. Dado que Rusia tiene la intención de incorporarse a la FAO en la próxima Asamblea General de la Organización -oportunidad en que se realizará la elección del Director General- se estima oportuno solicitar el apoyo a la candidatura chilena, haciendo presente que cuenta con el endoso regional y destacando la importancia que Chile asigna a que dicho cargo sea ocupado por un representante de nuestra región;

6. Manifestar nuestro deseo por ampliar y fortalecer la cooperación bilateral hacia nuevas áreas. En este sentido:
- a) Reiterar la solicitud de apoyo para la incorporación de Chile como miembro pleno a la Conferencia de Desarme;
 - b) Solicitar el apoyo a la aspiración chilena de acceder a un cargo en el Consejo Ejecutivo de la nueva organización prevista en la Convención sobre Armas Químicas suscrita por Chile en enero de 1993;
 - c) Expresar el deseo por que Rusia participe activamente en el grupo de países afines que sustentan el Documento de Santiago sobre la Pesca en Alta Mar, insistiendo en la importancia que la "Conferencia Internacional sobre Pesca de Especies Asociadas y Altamente Migratorias en la Alta Mar" adopte los principios contenidos en el referido documento;
 - d) Destacar el interés de Chile por promover una cooperación mutuamente beneficiosa en materias antárticas, mediante la suscripción de los instrumentos adecuados, y
 - e) Sugerir la suscripción de un Acuerdo de Cooperación Espacial (cuyas gestiones se han iniciado).

B. Económicos:

1. Explicar la realidad económica chilena y las oportunidades que ofrece nuestro país en áreas de interés para Rusia;
2. Explicar a los empresarios y sector público rusos los principales aspectos de la modernización económica chilena (privatizaciones, apertura comercial, legislación sobre inversión extranjera, reforma previsional, etc.), destacando las ventajas que Chile ofrece para la creación de empresas mixtas y el significado que a este respecto tendrá la suscripción de un Acuerdo Comercial;
3. Instar a los empresarios rusos y chilenos a crear un Comité Empresarial Binacional que contribuya a un mejor conocimiento mutuo, y
4. Expresar el compromiso de Chile con el libre comercio y con el buen término de las negociaciones de la Ronda Uruguay.

C. Cooperación:

1. Expresar el deseo por concretar la transferencia mutua de tecnologías en áreas tales como la agricultura (cereales, tubérculos, etc.), pesca, etc.

D. Colectividad chilena:

1. Enfatizar el compromiso del Gobierno de Chile por promover iniciativas legales en beneficio de las colectividades chilenas en el exterior, tales como aquellas que extiendan los beneficios a los chilenos que deseen retornar, otorguen derecho a voto a los chilenos residentes en el exterior en elecciones presidenciales y solucionen la situación de los niños apátridas, y
2. Solicitar reciprocidad al gobierno ruso en materia de permisos de salida y visas de tránsito, al igual reiterar la necesidad de facilidades administrativas para los chilenos que deseen retornar.

SITUACION DE LA COLONIA CHILENA RESIDENTE EN LA FEDERACION RUSA Y LAS DEMAS REPUBLICAS DE LA EX URSS

- Los chilenos residentes en la ex- URSS no conforman una colonia numerosa. A comienzos de los años ochenta, momento en que debe haberse alcanzado la cifra más alta, no deben haber sobrepasado el medio millar. En la actualidad su número alcanza a más o menos 120 personas concentradas principalmente en algunas ciudades de Rusia (Moscú, San Petersburgo y Volgogrado). Considerados juntos con sus familias, la cifra total debe aproximarse a las 250 personas (a fines de 1992 en el Consulado de Chile en Moscú habían registrados 113 ciudadanos chilenos residentes, quienes junto a sus familias conformaban un grupo de 256 personas, 37 de las cuales fueron repatriadas durante los dos primeros meses del año en curso).
- Se trata de una colonia compuesta casi exclusivamente por personas que debieron salir del país por razones de "fuerza mayor" durante el gobierno precedente y, segundo, por las características del país de residencia y de sus expectativas al retornar a Chile, se trata con seguridad de uno de los grupos más perjudicados por el exilio.
- La mayor parte de las personas que aún permanecen en la ex URSS arribó antes de Septiembre de 1973, patrocinadas por organismos de cooperación binacional tales como CONYCIT, Odeplan, Instituto Chileno-Soviético de cultura y algunas organizaciones sindicales. Un grupo menor corresponde a estudiantes arribados durante la década de los años ochenta.

- Desde el punto de vista de las autoridades locales, estas personas se dividen en tres categorías, a saber, los "inmigrantes políticos", los "residentes permanentes" y los estudiantes. Sin embargo es del caso hacer notar que estas categorías están en proceso de cambio, pues, en primer lugar, las autoridades locales han hecho saber que debido a que la situación en nuestro país se ha normalizado, no existen razones para que ciudadanos chilenos sigan gozando de la calidad de inmigrantes políticos. Al mismo tiempo, los residentes permanentes tienen cada vez más dificultades para renovar sus visas de residencia. Los estudiantes por su parte -que viven en condiciones de verdadero hacinamiento y reciben un estipendio mensual equivalente a dos dólares- han sido notificados de que a partir del año académico 1993-94, deberán pagar sus colegiaturas en divisas.

- En general estas personas presentan el mismo tipo de problemas, los cuales pueden reseñarse como sigue:
 - 1.- A la aguda crisis generalizada por la que atraviesan las ex-repúblicas soviéticas, debe sumarse el hecho concreto de la desaparición de los "organismos de solidaridad con Chile" que protegían a parte (sólo a parte) de los connacionales residentes. Ello se ha traducido en pérdida de empleos, bajos sueldos (el sueldo promedio mensual es de aproximadamente 10 dólares), trato discriminatorio, pérdida de sus viviendas -usualmente compartidas con otras familias-, etc.

- 2.- Por lo anterior la situación de estos chilenos puede calificarse de muy complicada. En la práctica estas personas deben volver, no sólo porque desean hacerlo, sino también porque no pueden quedarse, dada la caótica situación de los nuevos Estados que formaron parte de la Unión soviética.
- 3.- Nuestro Gobierno mantiene un programa de repatriación con ACNUR y O.I.M. A través de este programa a estos compatriotas se les pasajes Moscú-Santiago, con derecho a 30 Kgs de peso por persona. Este mecanismo les permite regresar con unos pocos enseres (casi exclusivamente sus ropas). La ejecución del programa está a cargo del Consulado de Chile en Moscú.
- 4.- Para poner en marcha este programa se han presentado innumerables problemas de distinto orden. Los problemas más serios dicen relación con los lentos y complicados trámites burocráticos que cada persona debe realizar para salir del país.
- 5.- Se debe tener presente que la casi totalidad de estos ciudadanos pertenecen a familias de escasos recursos de nuestro país. Muchos de ellos no cuentan con familiares que les pueden ayudar a su llegada a Chile.

Pese a todo se estima que durante el año en curso se completaría la repatriación de la mayor parte de la colectividad nacional, quedando en este país un reducido número compuesto por aquellos que han decidido permanecer en él y por estudiantes que han preferido concluir sus estudios, no obstante las dificultades más arriba reseñadas.